



MINUTA DE TRABAJO DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EVALUADOR PARA EL OTORGAMIENTO DE RECOMPENSAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE (FGE), 2025.

Fecha: Veintinueve de diciembre de dos mil veinticinco	Hora: 11:00 horas
Lugar: Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, Sala de Juntas de la Fiscalía Especializada para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas, ubicada en el tercer piso del edificio "B1" de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con domicilio en Circuito Guízar y Valencia, número 707, Colonia Reserva Territorial, Código Postal 91096, de la ciudad de Xalapa, Veracruz.	

INTEGRANTES E INVITADOS ESPECIALES:

- **Mtro. Guilebaldo Maciel Mercado**, Fiscal de Investigaciones Ministeriales y Secretario Técnico.
- **Mtro. Sthy Beens Baizabal López**, Oficial Mayor y Vocal.
- **Lic. Roberta Ayala Luna**, Fiscal Coordinadora Especializada en Delitos contra las Mujeres, Femicidio, Familia y Trata de Personas y Vocal.
- **Mirna Saraí Cuevas Pérez**, en representación del Director General de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro y la Extorsión y Vocal.
- **Mtra. Lucero Alegría Juárez**, Contralora General y Vocal.
- **Luisa Ronzón Montiel**, Consejera del Consejo Estatal Ciudadano de Veracruz, Órgano del Mecanismo Estatal de Coordinación en Materia de Búsqueda de Personas y Vocal.
- **Dip. Diego Castañeda Aburto**, Presidente de la Comisión de Procuración de Justicia de la LXVII del H. Congreso del Estado de Veracruz e Invitado de Honor.
- **Mtro. Manuel Fernández Olivares**, Secretario Técnico de la Fiscal General e Invitado Especial.
- **Mtra. Yaisa Elena Hernández Reyes**, Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos Indígenas y de Derechos Humanos e Invitada Especial.
- **Ing. Javier Alejandro Mancilla Vaca**, Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica e Invitado Especial.
- **L.C.C. José Erik Domínguez Sierra**, Coordinador de Comunicación Social e Invitado Especial.
- **Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo**, Abogado General y Presidente del Comité.



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

ORDEN DEL DÍA

Previo a dar inicio a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas (Comité), el Secretario Técnico hace del conocimiento la presencia del Diputado Local, Diego Castañeda Aburto, agradeciendo su asistencia.

De igual manera, agradece la asistencia de la Lic. Luisa Ronzón Montiel, Consejera del Consejo Estatal Ciudadano de Veracruz, ya que con su distinguida presencia refrenda el compromiso e interés genuino que tiene con la noble y sensible labor en la búsqueda de personas desaparecidas.

Posteriormente, da la bienvenida a los nuevos integrantes del Comité:

- Mtro. Sthy Beenns Baizabal López, Oficial Mayor y Vocal del Comité;
- Ing. Javier Alejandro Mancilla Vaca, Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica e Invitado Especial del Comité;
- L.C.C. José Erik Domínguez Sierra, Coordinador de Comunicación Social e Invitado Especial del Comité, y
- Mtro. Guilebaldo Maciel Mercado, Fiscal de Investigaciones Ministeriales y Secretario Técnico del Comité.

Hecho lo anterior, procede a llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria 2025, bajo el siguiente orden del día:

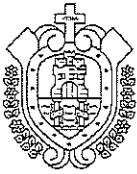
I. Lista de Asistencia

Como primer punto, el Secretario Técnico del Comité verifica la lista de asistencia y declara *quorum* para efecto de llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Comité.

II. Aprobación del orden del día

El Secretario Técnico del Comité convoca a los integrantes, en caso de no existir objeción, a realizar la votación respecto a la aprobación del orden del día; misma que es aprobada por unanimidad de votos.

III. Propuestas y, en su caso, aprobación de 7 solicitudes para la localización, detención y aprehensión de los CC. Daniel Cervantes Moctezuma, por el delito de sustracción de menores; Andrés Hernández Solís, por el delito de desaparición cometida por particulares; José Manuel Contreras Sánchez, alias "El chema", por



el delito de desaparición cometida por particulares; José Domingo Montiel García, por el delito de desaparición cometida por particulares; Miguel Julio Quijano Sánchez, por el delito de desaparición cometida por particulares; Jorge Luis Dávila Martínez, por el delito de homicidio doloso calificado; y, Julián Pérez Sánchez, alias "El tigre", por delito homicidio doloso calificado; y que cuentan con órdenes de aprehensión.

Al respecto, el Mtro. Guilebaldo Maciel Mercado, Secretario Técnico del Comité, da a conocer las solicitudes de las propuestas referidas en este punto del orden del día; por lo que, en uso de la voz, el Mtro. Manuel Fernández Olivares, Secretario Técnico de la Fiscalía General, manifiesta que la solicitud hecha para la localización, detención y aprehensión de Daniel Cervantes Moctezuma, presunto responsable del delito de sustracción de menores, no debe ser votada; ello, debido a que no está calificado como delito grave y, conforme al artículo 350 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (RLOFGE), el ofrecimiento y entrega de recompensas sólo podrá realizarse respecto de delitos calificados como graves por la ley aplicable. Por su parte, la Lic. Roberta Ayala Luna, Fiscal Coordinadora Especializada en Delitos contra las Mujeres, Femicidio, Familia y Trata de Personas, interviene para explicar por qué se solicitó el ofrecimiento de recompensas referido, a efecto de ser valorada su aprobación.

Acto seguido, el Secretario Técnico del Comité propone que el monto a ofrecer por las recompensas sea la cantidad de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M/N), y somete a consideración para su aprobación las siete solicitudes de recompensa referidas, de conformidad con lo establecido por los artículos 350 y 351 del RLOFGE; aprobándose, por unanimidad de votos, el monto y las solicitudes de recompensa para Andrés Hernández Solís, José Manuel Contreras Sánchez, alias "El chema", José Domingo Montiel García, Miguel Julio Quijano Sánchez, Jorge Luis Dávila Martínez y Julián Pérez Sánchez, alias "El tigre", para quienes se elaborarán los Acuerdos y carteles respectivos. Desechándose, también por unanimidad de votos, la propuesta de ofrecimiento de recompensa correspondiente a Daniel Cervantes Moctezuma, al no tratarse de un delito grave.

IV. Propuesta y, en su caso, aprobación de 45 solicitudes de ofrecimiento de recompensas para la localización de las y los ciudadanos Claudio Santiago González (menor de edad al momento de la desaparición), Fernando Rivera Luna, Gerardo Joel Ríos Hernández, José Daniel Ascencio Catalina, José David Águila Zamudio, Francisco Aguilar Capetillo, Erick Daniel Robles Santos, César Francisco

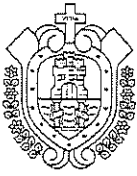
**FGE**Fiscalía General
Estado de Veracruz

Silva, José Alfredo Martínez Juárez, Felipe de Jesús Ángeles Espinoza, Jorge Luis Huerta Cruz, Marco Antonio Arenas Chávez, Rodolfo Rojas Moreno, Brayan Domínguez Flores, Marcial Martínez Galán, Nicolás Utrera Cruz, Daniel Hernández Hernández, Blanca Lizbet Ángeles Cordero, Héctor Martínez Melo, Francisco Antonio Rodríguez Ceceña, Emmanuel Huerta Morales, Carlos Arturo Rojas Valencia, Jorge Luis Román Hernández, Amador Cervantes Hernández, Jair Desiderio Carmona Licona, Luis Enrique Contreras García, José Guadalupe Flores Campos, Juan Ofelio Ayala Carreño, Filadelfo Ayala Carreño, Porfirio Pérez Cruz, Erik Rafael Vivanco Cruz, Juan José Rodríguez Hernández, Wanderley Domínguez Bravo, Rudy Antonio Domínguez Bravo, Alex Enrique Guillen Domínguez, Baltazar Mendoza Guerrero, Félix Ricardo Cuevas Pacheco, Francisco Delgado Malagón, Gabriel Alberto Galindo Robles, José Francisco Sánchez Avendaño, Héctor Arturo Tezoyotl Quechulpa, Samuel González Rangel, Mayra Jiménez Cruz (menor de edad al momento de la desaparición), Damián Sánchez Mata y Leonardo Gil Rivera Molina

El Secretario Técnico hace del conocimiento que, por conducto de la Coordinadora de la Fiscalía Especializada para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas y de la titular de la Fiscalía Regional Zona Centro Veracruz, se han formulado cuarenta y cinco solicitudes para el ofrecimiento de recompensas para la localización de personas, mismas que, al reunir los requisitos previstos por el artículo 350 del RLOFGE, se someten a la consideración del Comité, otorgándose el uso de la voz a quienes estimen pertinente hacer alguna observación.

No habiendo manifestaciones, el Secretario Técnico del Comité somete a votación la aprobación de las referidas solicitudes de recompensa, proponiendo además que el monto a ofrecer por cada una de ellas sea de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M/N.), en términos de los artículos 351 y 353 del RLOFGE. Una vez realizada la votación, las propuestas son aprobadas por unanimidad de votos; por lo que, se informa que se deberá proceder a la elaboración individual de los Acuerdos y carteles correspondientes para su debida publicación.

- V. Aprobación del calendario anual de sesiones ordinarias 2026. Primera sesión, miércoles 11 de febrero; segunda sesión, miércoles 15 de abril; tercera sesión, miércoles 10 de junio; cuarta sesión, miércoles 12 de agosto; quinta sesión, miércoles 14 de octubre; sexta sesión, miércoles 16 de diciembre.**



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

El Mtro. Guilebaldo Maciel Mercado, Secretario Técnico, realiza la propuesta del calendario de sesiones ordinarias correspondientes al año 2026, conforme a lo señalado por el punto V del orden del día, solicitando, para tal efecto, la votación correspondiente. No habiendo objeciones, se aprueba por unanimidad de votos.

VI. Solicitud de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro y la Extorsión a efecto de emitir el Acuerdo de recompensas para la localización, detención y aprehensión de Héctor de Jesús Chavarría Ramírez, que dejaría sin efectos el Acuerdo 172/2025, en el que se solicitó recompensa para la localización, detención y aprehensión de Héctor de Jesús Chavarría Domínguez.

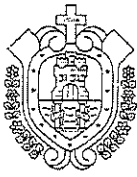
El Secretario Técnico informa a los integrantes del Comité que, mediante oficio FGE/DUECS/8771/2025, de fecha 27 de noviembre del año en curso, fue solicitado por el Director General de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro y la Extorsión lo expuesto en el punto VI del orden del día; en uso de la voz, la representante de la mencionada Unidad Especializada, explicó a detalle, el motivo de la solicitud. En consecuencia, se somete a votación la solicitud y es aprobado por unanimidad de votos.

VII. Informar sobre la localización de 6 personas desaparecidas (uno con vida y cinco sin vida); así como informar sobre la localización de 4 presuntos responsables, de los cuales no se han proporcionado recompensas.

El Secretario Técnico aclara a los integrantes del Comité que, distinto a como se redactó en el punto VII del orden del día, respecto a la localización de 6 personas desaparecidas, uno fue localizado con vida y cinco sin vida. Hecha la aclaración, informa que, afortunadamente, fue localizado con vida Jaime Tonatiuh Villa Castillo; lamentablemente, fueron localizados sin vida Airthon Alberto Azamar Martínez, Nayeli Romero Díaz, Viridiana Duran de la Cruz, Martín Pablo Pulido Tiburcio e Hildeberto Malpica Mora.

Se hace de conocimiento la localización de 4 presuntos responsables en la comisión de delitos: Luis Gustavo Narcia García, Jaime Pascual Hernández Toral y Abraham Morales Trinidad, alias "Doble Cero", a quienes les fue ejecutada orden de aprehensión; de José Eduardo Rodríguez Bautista, alias "El Lalo", se informa su fallecimiento.

Se informa también que, respecto de las personas desaparecidas y de los presuntos responsables en la comisión de delitos, no han sido entregadas recompensas por no haberse cumplido las hipótesis previstas en el Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

VIII. Asuntos Generales.

A efecto de que se manifieste algún asunto general, el Secretario Técnico concede el uso de la voz a las y los integrantes del Comité; por lo que, la Lic. Roberta Ayala Luna, hace algunas observaciones relacionadas al ofrecimiento de recompensa para el caso del ciudadano Daniel Cervantes Moctezuma.

IX. CLAUSURA.

El Secretario Técnico realiza la clausura de la presente sesión.

ACUERDOS. Derivado de las aprobaciones emitidas en la sexta sesión ordinaria, se emiten los acuerdos siguientes:

PRIMERO. Elaborar, de manera individual, los Acuerdos y carteles por los que se ofrecerán recompensas para localizar, detener y aprehender a las personas precisadas en el punto III del orden de día.

SEGUNDO. Elaborar, de manera individual, los Acuerdos y carteles por los que se ofrecerán recompensas para localizar a las personas precisadas en el punto IV del orden de día.

TERCERO. Dejar sin efectos el Acuerdo 172/2025 y emitir un acuerdo para la localización, detención y aprehensión de Héctor de Jesús Chavarría Ramírez.

FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES:

Mtro. Guilebaldo Maciel Mercado
Fiscal de Investigaciones Ministeriales y
Secretario Técnico

Mtro. Sthly Beenns Baizabal López
Oficial Mayor y Vocal



Lic. Roberta Ayala Luna
Fiscal Coordinadora Especializada en Delitos
contra las Mujeres, Femicidio, Familia y Trata
de Personas y Vocal

Mirna Saraí Cuevas Pérez
en representación del Director General de
la Unidad Especializada en Combate al
Secuestro y la Extorsión y Vocal

Mtra. Lucero Alegría Juárez
Contralora General y Vocal

Dip. Diego Castañeda Aburto
Presidente de la Comisión de Procuración de
Justicia de la LXVII del H. Congreso del Estado
de Veracruz e Invitado de Honor

Lic. Manuel Fernández Olivares
Secretario Técnico de la Fiscalía General e
Invitado Especial

Mtra. Yaisa Elena Hernández Reyes
Fiscal Coordinadora Especializada en Asuntos
Indígenas y de Derechos Humanos e
Invitada Especial

Ing. Javier Alejandro Mancilla Vaca,
Director del Centro de Información e Infraestructura
Tecnológica e Invitado Especial

L.C.C. José Erik Domínguez Sierra
Coordinador de Comunicación Social e
Invitado Especial

Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo,
Abogado General y Presidente del Comité

Las firmas arriba consignadas corresponden a la minuta de trabajo de la sexta sesión ordinaria del Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas de la Fiscalía General del Estado, de fecha veintinueve de diciembre de dos mil veinticinco.